



Modificarán iniciativa que propone reforma a la Ley del Infonavit



El dictamen de reforma que propone cambios a la Ley del Infonavit será modificado antes de discutirse en la Cámara de Diputados, así lo informó el presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, **Ricardo Monreal**.

De acuerdo con el también coordinador del grupo parlamentario de Morena, la reforma va, aunque será devuelta al Senado de la República para que se le realicen al menos 20 adecuaciones, luego de señalamientos por el uso de las contribuciones para construir vivienda.

Dos de las modificaciones contempladas se refieren a conservar la representación tripartita en la dirección del Infonavit, además de que exista fiscalización por una entidad externa.

En tanto, aseguró que la prioridad es el control y transparencia para que no se genere un uso discrecional de los fondos de la subcuenta de vivienda que ascienden a 2.4 billones de pesos.

Detalló que los cambios que se harán son producto del diálogo con los empresarios, sindicatos y la presidenta Claudia Sheinbaum; sin embargo, es prioritaria y plantean que se apruebe en el inicio del periodo ordinario de sesiones que arrancará en el mes de febrero.

“En la Cámara de Diputados observaremos el proceso legislativo y escucharemos a todos los organismos involucrados”.

<https://889noticias.mx/noticias/modificaran-iniciativa-que-propone-reforma-a-la-ley-del-infonavit/>